

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33741**Nombre:** Practicum I. Conocimiento de Contextos Socioeducativos**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado en Pedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	2	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1307 - Grado en Pedagogía	Prácticas externas	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

CARMONA RODRIGUEZ CARMEN

MATEU LUJAN BORJA

RESUMEN

El Prácticum de la titulación del grado en Pedagogía se desarrolla en dos módulos: el Prácticum I. Conocimiento de Contextos socioeducativos; y el Prácticum II. Estudio e intervención en contextos socioeducativos, con planteamientos, duración y objetivos diferentes.

Los objetivos generales de las prácticas externas se vinculan directamente con cuatro de los objetivos globales del título de Grado y es la puesta en práctica de las competencias que los y las estudiante están adquiriendo en la titulación:

- - Tener la capacidad de comprender conocimientos de su área de estudio y ámbito profesional.
- - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- - Interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- - Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto



especializado como no especializado.

Específicamente, el objetivo general es formar al estudiantado en la intervención en contextos socioeducativos a partir de la observación, análisis y participación en situaciones profesionales reales, bajo la tutela de un o una profesional y de un tutor/a académico. Estos aspectos se concretan para el **Prácticum I. Conocimiento de Contextos socioeducativos (PI)** en:

- - Analizar el entorno social, cultural y económico de la institución donde se realiza el prácticum;
- - Analizar los elementos organizativos e identificar las interacciones existentes entre el entorno y la institución.
- - Detectar necesidades del centro y sus participantes, y diseñar y aplicar técnicas e instrumentos para la recogida de la información.
- - Reflexionar en y desde la práctica a partir de los marcos teóricos-prácticos que el alumnado va adquiriendo en las diversas materias.
- - Conocer las funciones del pedagogo/a en los ámbitos y contextos analizados.
- - Colaborar con los profesionales del centro de prácticas realizando las actividades que se desarrollan en la institución.
- - Aprender y desarrollar actitudes necesarias para el ejercicio profesional.

ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

En el prácticum, los contenidos a trabajar están vinculados a los diferentes ámbitos de intervención en los que se estructura la función del pedagogo/a, y que nos sirven para sistematizar los programas de trabajo que se realizan en los Centros de Prácticas. Estos ámbitos de intervención son los siguientes:

1. Supervisión, dirección y gestión de Instituciones educativas
2. Innovación educativa y formación del profesorado
3. Educación de personas adultas
4. Migraciones e interculturalidad
5. Educación y TICs
6. Educación y trabajo
7. Educación ambiental
8. Atención a la diversidad
9. Gestión cultural.
10. Orientación, diagnóstico y asesoramiento educativo

PERFIL TUTOR/A EMPRESA INSTITUCIÓN O ENTIDAD

El perfil del tutor/a de la empresa, institución o entidad debe ser el Pedagogo/a. Si bien, excepcionalmente, y con aprobación de la Comisión de Prácticas se podrán valorar otros perfiles en contextos emergentes. Respecto a los centros de prácticas, ahí se recogen los más habitual, ya



que el ámbito profesional Pedagogo/a es muy extenso:

Escuelas y centros de educación infantil, escuelas de educación primaria, institutos de educación secundaria, centros de formación de adultos, escuelas de educación especial, servicios de orientación psicopedagógica, gabinetes psicopedagógicos, servicios educativos municipales, centros de recursos pedagógicos, centros de formación profesional, universidades, fundaciones educativas, editoriales de material didáctico, empresas de formación, centros de formación ocupacional, entidades del tercer sector, servicios de apoyo a la inclusión educativa, entidades de refuerzo escolar, proyectos de innovación educativa, museos con programas educativos, bibliotecas con actividades pedagógicas, ONG con proyectos educativos, instituciones públicas o privadas que desarrollan programas de formación y asesoramiento pedagógico, etc.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para cursar el prácticum es necesario haber superado 30 créditos de la titulación.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad.

Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.

Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones.

Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.

Que los estudiantes adquieran la capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.

Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.



Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional.

Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.

Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica.

Que los estudiantes evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad.

Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar.

Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.

Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales.

Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.

Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.



Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales.

Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad.

Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información.

Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.

Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.

Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos.

Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.

Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.

Que los estudiantes tengan iniciativa y espíritu emprendedor.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.

Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Presencia en los centros de prácticas.

Un porcentaje muy significativo de los créditos ECTS (15 h por crédito al Practicum I) se desarrolla en los centros de prácticas, colaborando con el profesional que ejerce de tutor/a de centro. Para ello, la Facultad cuenta con un listado de centros colaboradores, con los que ha firmado un acuerdo marco para las prácticas externas, y con los que venimos trabajando desde hace décadas.



2. Entrevistas de orientación y seguimiento con el tutor/a de la facultad

El estudiante dispone también de un tutor de referencia en la Facultad, con quien realiza las entrevistas de orientación y seguimiento, tanto individuales como grupales. La reflexión grupal sobre el desarrollo de las prácticas es fundamental para el análisis en profundidad de funciones y competencias allí desarrolladas.

3. Formación en orientación laboral y desarrollo profesional

La materia de prácticum se integra seminarios específicos a desarrollar en la facultad, en colaboración con el Colegio de Pedagogos y Psicopedagogos, con los profesionales de los centros de Prácticas y con la formación y participación en el Foro de Empleo de la UV. En el Practicum I se analizarán, entre otras cuestiones, los ámbitos profesionales de la Pedagogía, mediante actividades que permiten presentar algunas experiencias especialmente relevantes, y el rol del Pedagogo/a en ellas.

4. Elaboración de la memoria de prácticas

A partir del análisis de la experiencia de prácticas externas, y bajo la supervisión del tutor del centro y, especialmente, del tutor de facultad, el estudiante elaborará una Memoria de Prácticas. Para ello, contará con pautas concretas desarrolladas en la Guía Docente de la Materia, y con documentación específica a revisar, tanto material teórico como documentos profesionalizados y materias de trabajo del área de intervención.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	90,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
Total horas	90,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00



Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Se trata de analizar y reflexionar sobre los diversos contextos socioeducativos y las prácticas educativas donde se va a observar y/o intervendrá en diferentes actividades mediante seminarios y/o con tutorías individuales, que tendrán lugar en tres momentos:

- - Antes de ir al centro, en un seminario de introducción.
- - Durante las prácticas, en una o dos reuniones periódicas de seguimiento.
- - Al finalizar las prácticas, en un seminario de análisis y evaluación.

PREVISIÓN DEL VOLUMEN DE TRABAJO (PI)

La actividad práctica incluye diferentes tipos de tareas con una dedicación total estimada de 150 horas. Éstas se distribuyen de la siguiente manera:

- En primer lugar, se dedican **10 horas** a la entrevista de orientación y a las actividades de seguimiento, que incluyen tutorías y seminarios con los tutores y las tutoras académicos y del centro de prácticas.
- La actividad principal es la **asistencia al centro de prácticas**, con una dedicación de **90 horas**, durante las cuales el estudiante analiza y pone en práctica los conocimientos adquiridos.
- Además, se destinan **10 horas** a la preparación de actividades y seminarios, que incluyen lecturas individuales por parte del estudiantado y exposiciones orales.
- Para la elaboración de la **memoria final de prácticas**, se asignan **25 horas** en las que el estudiante realiza un análisis, síntesis y reflexión valorativa sobre la actividad desarrollada en el centro de prácticas.

Finalmente, se prevén **15 horas** para el análisis y evaluación, en el que se revisan los procesos y resultados conjuntamente con los tutores o tutoras académicos.

EVALUACIÓN

Entendemos las prácticas como un proceso formativo y de aprendizaje en el que se ponen en juego diversas competencias profesionales, hay unos criterios obligatorios que son condición **NECESARIA PERO NO SUFICIENTE** para superar el módulo de prácticum. Estos son:

- Asistencia a reuniones o seminarios sobre las prácticas.
- Puntualidad y asistencia al centro de prácticas.



- Comportamiento y actitud profesional.
 - Presentación de la memoria y otros documentos en los plazos establecidos.
- Cada tutor/a evalúa individualmente a los y las estudiantes asignados al módulo de Prácticum. La evaluación incluye estos elementos:

1. Valoración del tutor/a del centro de prácticas (30%)

Es la persona que se ha responsabilizado de la tutorización directa del estudiante en prácticas y puede aportar una valoración fiable, considerando criterios como la participación del y la estudiante, la integración en el equipo de trabajo, la profesionalidad y responsabilidad, la iniciativa;

2. Valoración de las prácticas por el Tutor/a Académico (60%).

Ésta se compone de dos aspectos básicos: valoración de la memoria y valoración del seguimiento realizado por el Tutor/a académico.

Memoria (50%)

En el Prácticum es tan importante el trabajo realizado en el centro como la reflexión que hace el y la estudiante a partir del mismo. Ambos se presentan en la Memoria del Prácticum, que es el documento de trabajo fundamental de este módulo. En este dossier se incluyen la estructura y los epígrafes claves de la Memoria, que pueden ser matizados por cada tutor/a. Los criterios fundamentales para la corrección de la Memoria son los siguientes (matizados, si es conveniente, por cada tutor/a):

- - Claridad y estructuración de la presentación de los datos y de las informaciones requeridas.
- - Claridad, argumentación y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas.
- -Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre el rol del educador/a social en el área de trabajo y sobre las aportaciones teóricas revisadas durante la carrera (las asignaturas y su aportación).
- - Adecuación a los objetivos específicos del Prácticum I.
- - Organización, presentación y ortografía.
- - Redacción, documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

3. Valoración del tutor/a de la Facultad (10%)

El trabajo de seguimiento y de reflexión realizado por el tutor/a de la Facultad le ofrece criterios para emitir su propia valoración de las prácticas realizadas por el y la estudiante. Esta valoración se construye principalmente sobre los criterios siguientes:

- - Asistencia y participación en las reuniones y en los seminarios de seguimiento.



- - Asistencia y participación en las sesiones de trabajo complementarias.
- - Valoración de las prácticas, en función de las entrevistas con el tutor/a y las visitas al centro (participación del y la estudiante en el centro, integración en el equipo de trabajo, trabajo autónomo, profesionalidad...)

4. Autoevaluación del estudiante (10%)

El estudiantado elaborará una autoevaluación de su proceso de prácticas atienden a los criterios y las competencias establecidos en la guía docente y acordados con los tutores/as académicos y de centro.

OBSERVACIÓN: En el caso de que la asignatura de prácticas no se supere, las horas de prácticas realizadas en los centros no se podrán convalidar en cursos posteriores.

NORMATIVA UV ACTUACIONES FRAUDULENTAS Y USO DE LA IAG

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18. 12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

La bibliografía de referència està vinculada a cadascuna de les àrees d'intervenció en que s'estructura el treball de la pedagogia. Presentem una bibliografia global per als mòduls de Pràcticum, aquesta bibliografia podrà ser ampliada pels tutors i les tutores segons les àrees pròpies de cada centre.

Referencias complementarias

Alfaro, I. (2006). Seminarios y talleres. En de Miguel (coord.) Metodologías de enseñanza y aprendizaje



para el desarrollo de competencias. Alianza Editorial, pp. 53-81.

- Aneas, A. y Cid, A. (2010). La formación por competencias profesionales desde la transdisciplinariedad. Otra mirada a la docencia. en Educación Superior. En S. De la Torre y M.A Pujol, Creatividad e innovación. Enseñar con otra conciencia (pp. 227-241). Editorial Universitat.
- Barberá, M.A., Pérez Boullosa, A. y Chirivella, A. (2007). Programa de Evaluación de las Prácticas en Empresas (PAPE) de la Universitat de València. En Cid, A.; Raposo, M. y Pérez, A. (coords.): Buenas prácticas en el Practicum, Poio: Andavira, pp. 119-128. Universidad del País Vasco.
- Castrechini, A.; Armadans, I.; Aneas, A. (2013). ¿Cuáles competencias se desarrollan durante el Prácticum? Percepción de tutores y estudiantes. Comunicación. IV Congreso Internacional UNIVEST. 2013. Estrategias hacia el aprendizaje colaborativo. ICE-Universitat de Girona.
- Cid Sabucedo, A., Pérez Abellás, A. y Sarmiento Campos, J. A. (2011). La tutoría en el Practicum. Revisión de la literatura. Revista de Educación, 354, pp. 127
- Contreras, J. (2013). Tener historias que contar: profundizar narrativamente la educación. Conferencia impartida en las 23a Jornadas Internacionales de Educación. Buenos Aires. Argentina.
- Corominas, E., Tesouro, M., Capell, D., Teixidó, J., Pèlach, J. y Cortada, R. (2006) Percepciones del profesorado ante la incorporación de las competencias genéricas en la formación universitaria Revista de Educación, 341. Septiembre- diciembre, 301-336.
- Costa, S., Novella, A., Pérez-Escoda, N., Venceslao, M., Forés, A., Usurriaga, J. y Freixa, M. (2011). Quadern de pràctiques del Tutor/a de la Universitat (curs 2011-2012). El pràcticum: espai per la transferència de competències i el desenvolupament professional de l'Educador/a Social. Universitat de Barcelona.
- Freixa, N.; Novella, A. y Pérez N. (2012). Elementos para una buena experiencia de prácticas externas que favorece el aprendizaje. Octaedro- ICE-UB
- García Nieto, N. (2008). La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 22, pp.21-48.
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27413170002>.
- García, E. (2006). Prácticas externas. En de Miguel (coord.) Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Alianza Editorial, pp. 103-131. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>
- Gavari, E. (2012). Estrategias para la comunicación escrita en el Practicum. Madrid: Centros de Estudios Ramón Areces.
- Gavari, E. (Coord.) (2005). Estrategias para la observación de la práctica educativa.
- Gavari, E. (Coord.) (2007). Estrategias para la intervención educativa. Practicum.
- Guerrero y López (2006). El prácticum en la formación de pedagogos ante la convergencia europea. Algunas reflexiones y propuestas de mejora. Revista de Educación, 341, 517-552.
- Lobato, C. (1996). Desarrollo profesional y prácticas/ practicum en la universidad. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Martínez Figueira, E. y Raposo Rivas, M (2010). Funciones generales de la tutoría en el Practicum: entre la realidad y el deseo en el desempeño de la acción. Revista de Educación, 354, pp. 155-181. http://www.revistaeducacion.mec.es/re354/re354_07.pdf
- Martínez Olmo, F., Sabariego, M. i Vives, T. (2003). Las nuevas tecnologías aplicadas en el Prácticum de Implicación de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. En M. Zabalza, (Coord.). Actas VII Simposium Internacional sobre el Prácticum. (El Prácticum como compromiso institucional: los planes de prácticas. Poio (Pontevedra).
- Martínez, M. (2010). Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades. Octaedro.
- Pérez Boullosa, A. (2006). Tutorías. En de Miguel (coord.). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Madrid: Alianza Editorial, pp. 133-167.
- Pérez Boullosa, A. Barberá, M. A. y Chirivella, A. (2006). Programa d'Avaluació de les Pràctiques en Empreses (PAPE) de la Universitat de València. Guia d'Autoavaluació. V Universitat de València.
- Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar, Graó, Barcelona.
- Puig, J. M.; Batlle, R.; Bosch, C. y Palos, J.(2007) Aprendizaje Servicio. Octaedro.



Raposo Díaz, M. y Zabalza Beraza, M. A. (2010). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. *Revista de Educación*, 354, pp. 17-20. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354_01.pdf

- Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. <http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/10/pdfs/BOE-A-2011-19362.pdf>

Reglamento de prácticas externas de la Universitat de València. Reglamento de prácticas externas de la Universitat de València. <https://www.uv.es/graus/PE/Reglamento.pdf>

Vázquez Navarro, I. y otros (2013). Cómo tutelar unas prácticas externas de calidad. Manual de Calidad de la tutoría de prácticas externas de la Universitat de València. Valencia: Universitat de València y Fundació Universitat-Empresa, ADEIT.

Zabalza Beraza, M. A. (1996). El tutor de prácticas: un perfil profesional. En Actas del IV Symposium Internacional sobre el Practicum. Los Tutores en el Practicum: Funciones, Formación, Compromiso Institucional. Poio (Pontevedra).

Zabalza Beraza, M. A. (2010). El Practicum en la formación universitaria. *Revista de Educación*, 354, pp. 21-43.

Zabalza, M. (2013). El Practicum y las Prácticas en Empresas en la formación universitaria. A la búsqueda de una formación equilibrada. Narcea.